

FUNDACION AVANZAR SOCIAL
Personería Jurídica No.0655-93- CCO 2299-23-12
Carrera 37 8 12 Tel. 372 74 63

ACTA No 34 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELAGADOS ORDINARIA DE LA FUNDACION AVANZAR SOCIAL PARA APROBAR ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la ciudad de Cali, en la Sede domicilio de la Fundación Avanzar Social, siendo las 9 de la mañana del día viernes 17 de marzo de 2023 se reunieron los integrantes del Consejo directivo, conformado por el Director , el tesorero, la secretaria, el Revisor Fiscal y tres (3) delegados, con el fin de darle curso a la Asamblea general convocada en forma escrita, desde el día 02 de marzo de 2023, es decir con 15 días hábiles de anticipación por el Director el Doctor MARIO GERMAN RUBIO HENAO, para realizarse en el sitio, día y hora indicada antes, con el fin de someterse a consideración, discusión aprobación los Estados financieros a Diciembre 31 de 2022 de la Fundación Avanzar Social.

El Director de la Fundación Doctor MARIO GERMAN RUBIO HENAO, declara abierta la reunión y se da lectura al siguiente ORDEN DEL DIA;

ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento del presidente y secretaria de la asamblea.
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Lectura del acta anterior
4. Presentación del informe de estados financieros a diciembre 31 de 2022.
5. Aprobación de estados financieros.
6. Informe Estado de los Excedentes acumulados años gravables anteriores al 2022.
7. Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea.

DESARROLLO

1. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:

Se propone por parte de la Consejera Señora DIANA PAULINA RUBIO que presida como Presidente de la Asamblea el Señor MARIO GERMAN RUBIO HENAO y como Secretario al Señor RODOLFO RUBIO RIVAS, hecho que es acogido por los presentes como aceptados.

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día ya resuelto, el Señor presidente de la Asamblea MARIO GERMAN RUBIO HENAO propone que el secretario Señor RODOLFO RUBIO RIVAS le de lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración y se aprobó por unanimidad; por lo tanto, se procedió al llamado a lista.

2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

El secretario de la Asamblea procedió a hacer la llamada a lista constatando la presencia de las siguientes personas:

DIANA PAULINA RUBIO HENAO
RODOLFO RUBIO RIVAS
MARIO GERMAN RUBIO HENAO
JULIA EMMA TABORDA HOYOS
JAIME ANCIZAR MORALES ALVIS

C.C. No 38.879.172.
C.C. No 14.873.915.
C.C. No 94.520.755
C.C. No 1130.636.757.
C.C No. 14.835.912

Teniendo en cuenta que la Asamblea general de delegados está conformada por 09 personas, la asistencia de 05 personas constituye el 56% de todas ellas, por lo tanto habiéndose establecido el quórum reglamentario se continuó con el orden del día.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se dio lectura al acta de la reunión anterior, la que fue aprobada por unanimidad.

4. PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2022 SE PROCEDIÓ A LEER EL VALOR DE LOS DIFERENTES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE ACTIVIDADES DICTAMINADO.

Durante el ejercicio analizado el estado de resultados arroja un Beneficio neto por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. (\$238.636.305,86).

Terminada la exposición por parte del Señor Revisor Fiscal, en acto seguido donde se deja claro que el beneficio neto es resultado de a los ingresos restarle las deducciones tal como lo establece el artículo 1.2.1.5.1.24 del decreto 2150 de diciembre 20 de 2017. Precisando que, con el beneficio neto, por valor de (\$238.636.305,86), más el saldo del beneficio neto Por valor de (\$1.922.064.246,51), dichos montos se reinvertirán en las actividades meritorias que hacen parte del objeto principal de la Fundación para ejecutar en el año 2023, proyectos de reinversión que se anexan a esta acta como parte integral de la misma.

5. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

El texto completo ha sido puesto a consideración de la Asamblea el cual fue aprobado, en primera instancia, por unanimidad.

Nuevamente fue expuesto el texto a consideración de la asamblea y fue aprobado, en segunda instancia, por unanimidad.

Por último, fue expuesto el texto a consideración de la asamblea, siendo aprobado, en tercera instancia, por unanimidad.

6. INFORME ESTADO DE LOS EXCEDENTES ACUMULADOS AÑOS GRAVABLES ANTERIORES AL 2022.

El señor Revisor Fiscal presenta un informe de los excedentes de los años anteriores al 2022.

Durante el año 2022, la entidad reinvertió en las actividades meritorias la suma de (\$1.581.753.543,32) correspondientes a beneficios netos del año gravable 2021, el saldo de (\$1.922.064.246,51) la honorable asamblea dispuso que se reinviertan en las actividades meritorias de la entidad de acuerdo al cronograma presentado y del cual hace parte integral de esta acta.

Para dar cumplimiento al séptimo (7) y último punto del orden del día, la secretaria dio lectura al acta de la asamblea general donde consta la aprobación de los estados financieros de diciembre de 2022, y el estado de los excedentes acumulados, sometidos a consideración de los asistentes, el acta de la asamblea fue aceptada por unanimidad.

Para Constancia de ello se firma en Cali, Valle del Cauca a los 17 días del mes de marzo de 2023, siendo las doce (1:30) pm.



MARIO GERMAN RUBIO HENAO
PRESIDENTE



RODOLFO RUBIO RIVAS
SECRETARIO